

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

a través del

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
CHIMALHUACÁN

CONVOCA

A todos los interesados en cursar
estudios profesionales de

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Clave autorización de Posgrado MPADM – 2011 – 26 de fecha 13 de febrero del 2015

Presentar solicitud de admisión a este Programa Académico a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 12 de agosto del 2017 como fecha límite, acompañando dicha solicitud de los siguientes:

1.1 Requisitos básicos

- Acta de Nacimiento
- Título profesional debidamente legalizado
- Cédula Profesional
- CURP
- Credencial del INE
- Certificado de Estudios expedido por la institución donde haya realizado sus estudios previos, señalando el mínimo aprobatorio y la escala de calificación que tenga un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) o su equivalente en otras escalas.
- Constancia que acredite habilidades en el idioma inglés.
- Constancia del resultado obtenido en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXANI III).

Los anteriores documentos se deberán presentar en original y copia para su cotejo, todos los originales se devolverán inmediatamente. Adicionalmente se deberá presentar:

- a) Curriculum Vitae actualizado. (Completo)
- b) Carta de Exposición de Motivos, dirigir a M. en C. Hipólito Gómez Ayala Subdirector de Posgrado e Investigación.
- c) Evidencia comprobable de tener como mínimo, un año de experiencia profesional en el sector público, privado o social.
- d) Presentar el Examen de Ubicación del idioma inglés ante la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del TESCHI.
- e) Cursar y aprobar el curso propedéutico mínimo con 9.0 de calificación.
- f) Presentar y defender su Protocolo de Investigación, a través de una Entrevista Personalizada.
- g) Satisfacer los requisitos de admisión del programa y presentar Solicitud de Admisión ante la Subdirección de Posgrado e Investigación (SPI), en el formato proveído en la página institucional del TESCHI en el apartado POSGRADO.

1.2 La decisión sobre Solicitudes de Admisión se sujetará al procedimiento siguiente:

- a) Presentar la Solicitud de Admisión ante la SPI (At'n. con la Lic. Abigail González Bustos) quien una vez revisada para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el apartado 1.1, la turnará a la Coordinación de Maestría (CM), mismo que analizará los perfiles y proyectos presentados para programar, a más tardar cinco días después de la fecha de recepción, la entrevista personalizada.
- b) De la evaluación de la solicitud que haga la SPI y la entrevista que realice la CM, se emitirá una recomendación sobre la posible aceptación del aspirante, misma que será enviada al Subdirector de Posgrado e Investigación, quien le comunicará al aspirante si puede, o no, iniciar con el Curso de Inducción o Propedéutico.
- c) Una vez satisfechos todos los requisitos básicos, el aspirante deberá iniciar con el Curso Propedéutico obligatorio, cuyo resultado determinará finalmente su inclusión, o no, en el Programa de Posgrado.
- d) La SPI emitirá y publicará oportunamente tanto el calendario del Curso Propedéutico como el calendario semestral correspondiente. El inicio de clases de la Maestría en Administración será el viernes 1 de septiembre del 2017.
- e) Al finalizar cada semestre es obligatorio cumplir con seis semanas o sesenta horas de estadía profesional en una empresa u organización de la región a efecto de enriquecer su proyecto de investigación.

- e) Es obligatorio para el proceso de titulación, contar con al menos una publicación en una revista de divulgación científica con alcance nacional o internacional.
- f) La duración mínima de la maestría es de dos años; es decir cuatro semestres. Será de ocho semestres máximo siempre y cuando exista justificación y autorización de la SPI.
- g) Al final de la Maestría y como requisito de titulación deberá acreditar el examen de capacidades y dominio del idioma ingles ante la Coordinación de Lenguas Extranjeras del TESCHI mínimo con 8.0 de calificación o su equivalente en la prueba TOEFL con al menos 450 puntos o nivel B1 según el marco común europeo.

1.3 Programa de las materias a impartir en el curso propedéutico

Inicio: viernes 04 de agosto 2017

Fin: sábado 26 de agosto 2017

Duración: 36 horas

Horario

Viernes de 18:00 a 21:00 horas

Sábado 07:00 a 10:00 horas

11.00 a 14:00 horas

Introducción a la administración M. en A. María Dolores Coria Lorenzo (1)	Introducción a la Mercadotecnia M. en A. Teresa Ascencio Hernández (2)
Seminario de Investigación M. en C. Jorge Raúl Cantú Herrera (3)	Probabilidad y Estadística Dr. José Luis Bernal López (4)

Curso	Viernes 04 de agosto	Sábado 05 de agosto	Viernes 11 de agosto	Sábado 12 de agosto	Viernes 18 de agosto	Sábado 19 de agosto	Viernes 25 de agosto	Sábado 26 de agosto
(2)	•		•		•			
(3)				•				• 6
(1)						• 6	•	
(4)		• 6		•				